
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB</b> <b>SESIÓN ORDINARIA No. 034</b> <b>FECHA (01/12/2022)</b>
---



**Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA**

<b>Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB</b>	<b>Hora de Inicio: 9:00 a.m.</b>
--	----------------------------------

<b>Lugar: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA</b>	<b>Hora de finalización: 12:25 m.</b>
---	---------------------------------------

	Nombre	Cargo
<b>Miembros</b>	Dora Lilia Marín Díaz	Presidente
	Álvaro Iván Hernández	Representante de Investigación
	Pedro Pablo Gómez Moreno	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
	William Ricardo Barrera Tacha	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante de Extensión
	Adrián Edgardo Gómez González	Representante Principal de Profesores
	Marco E. Murillo Villalba	Secretario Académico
	Camilo Andrés Ordoñez Robayo	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales
<b>Invitados:</b>	Carlos Andrés Martínez	Coordinador P.C. de Arte Danzario
	Dubián Darío Gallego	Coordinador P.C. Artes Escénicas
	Yudy del Rosario Morales	Docente de planta
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante de la ALAC
	Carlos Araque Osorio	Representante Suplente de Profesores
	Andrés Corredor Vargas	Coordinador de Maestría en Estudios Artísticos
	Ana Cecilia Vargas	Coordinadora Laboratorios
	Nevi Felipe Mendoza Rivera	Rep. Estudiantil temporal de la Facultad de Artes ASAB
	Mila Ochoa Ordoñez	Rep. Estudiantil temporal de la Facultad de Artes ASAB

**Elaboró: Secretaría Académica Facultad de Artes-ASAB**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

## OBJETIVO:

Realizar el Consejo ordinario de la Facultad De Artes ASAB, teniendo en cuenta los casos agendados para el Consejo de Facultad.

## ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de Quórum.** Siendo las 9:00 a.m., la SECRETARÍA DEL CONSEJO informa a la Presidencia del Consejo que, verificado el quórum, se registra la participación en esta sesión ordinaria virtual, de cuatro (4) miembros consejeros que constituyen Quórum decisorio y se registra la presencia de ocho (8) invitados.

La SECRETARÍA DEL CONSEJO da lectura y aprobación al orden del día propuesto para la sesión, el cual ha sido elaborado conjuntamente con la Decanatura de la Facultad.

2. **Lectura y consideraciones al orden del día.** Leído el orden se aprueba el mismo sin consideraciones al respecto.

3. **Proyecto del ILUD (presentado por la Decanatura – Directora del ILUD (hora estimada 9:00 a.m.)**

El Consejo da la bienvenida a la doctora Eliana Garzon Duarte, directora del ILUD y su equipo de y trabajo, quien presenta una propuesta de Bilinguismo a la facultad, la cual tiene por objeto capacitar a los docentes indistintamente su tipo de vinculación en la facultad, propuesta que viene funcionado ya en la Facultad de Ingeniería de la Universidad, es decir allí se dio inicio con una prueba piloto a este programa, con un excelente resultado, por eso se hace la invitación a la Facultad.



Comenta que lo que se espera con esta propuesta es que los docentes y estudiantes alcancen un nivel B1, en una segunda lengua, Proyecto que iniciara en el primer semestre académico del año 2023.

Inicia todo el proceso con el diligenciamiento de una encuesta para organizar el grupo, despues se hará un examen de clasificación y posterior a esto se concertara los horarios y el idioma (Ingles, Frances, Aleman, Portugues, entre otros) con los docentes interesados, precisa tambien que este programa esta avalado por la Vicerrectoria Académica.

Finalmente el Consejo agradece la invitación a la Doctora Eliana, y realizan las siguientes preguntas

- El programa tiene algun costo: a lo que responde que no ya que es una capacitación.
- Habria la posibilidad de lenguas nativas, responde que es una prueba piloto inicialmente en los idiomas como Ingles, Frances Aleman, entre otros y se esta trabajando para presentar una propuesta de lenguas nativas, esto depende de la demanada de los docentes por el idioma y el que mayor demanda tenga se ofertará y de acuerdo a las necesidades de la Facultad.
- Este programa estará inmerso en los planes de trabajo de los docentes, esto se ajustará en su momento comenta la señora Decana.
- Por que a los estudiantes de los doctorados y especializaciones no les cubre esta formación ya que ellos necesitan acreditar un cierto nivel para su graduación, al respecto se responde que hay un programa de electivas de acuerdo a lo que requieran o les interesen a los estudiantes y a las necesidades de la

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Facultad. En la Facultad lo que se ha requerido de acuerdo a las encuestas es el idioma de Frances. Comenta tambien que hay unos exámenes específicos de clasificación de idoneidad, suficiencia o de dominio lingüístico, este último está diseñado para determinar si se ha alcanzado cierto nivel de formación, inicialmente el examen no tiene costo, Si se reprueba por segunda vez tendrá un costo.

- las electivas que se pretenden ofertar son complementarias o sustitivas a los niveles de formación de inglés, se responde que estas tienen la misma connotación a las que se vienen impartiendo, es la primera vez que hará esto el ILUD, de acuerdo a la normatividad de la Universidad.
- En donde se demuestra el nivel de inglés que acredita un estudiante o ante que instancia, se responde que la UD expide una certificación para uso interno más no para otros usos, los estudiantes deberán presentar un examen una vez cursados los tres niveles, el cual inicialmente es gratis y con una segunda oportunidad para repetir sin costo, una tercera si se debe cobrar.
- Se pregunta si a los administrativos también les cubre el programa, se responde que no, el programa está orientado a los docentes inicialmente.

Finalmente el Consejo avaló la propuesta y recomienda adelantar las acciones pertinentes para dar inicio al programa en la Facultad.

#### 4. Informe de la Decanatura (20 minutos).

La señora Decana informa que en la presente vigencia nos quedan dos Consejos, creía que el último sería el del día 15 de Diciembre de 2022, para finalizar la programación académica administrativa, (montajes, admisiones, cierre de semestre necesidades de contratación, entre otras).

Por otro lado, comenta que se creó un proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular donde se establecen medidas transitorias relacionadas con la flexibilidad curricular en el Sistema de créditos en la Facultad de Ingeniería, como se flexibiliza el currículo en programas de pregrado, en donde una parte de la comunidad está en desacuerdo y otra parte avaló la propuesta, ya que se revisa el número de créditos académicos, aclaraciones en el tiempo estimado de formación para la finalización de un programa académico por parte de un estudiante.

Existe la posibilidad de tomar espacios académicos en otras facultades, este Proyecto de flexibilidad lleva un año en la Facultad de ingeniería, comenta la señora Decana que esto sería concertado en la facultad, más no interpuesto en la Facultad.



Comenta también que en el último Consejo Académico, se avaló la propuesta por decisión mayoritaria el proyecto para la facultad de ingeniería, lo que les va a permitir a ingeniería la circulación o flexibilidad de estudiantes, en la facultad es una conversación que tenemos pendientes.

Otro punto fue el de plurilingüismo el que quería comentar en el informe de la Decanatura, razón además para haber invitado al ILUD en la sesión del día de hoy.

Temas de espacios como el de la hidratación para los estudiantes ya tenemos cinco puntos que en el transcurso de la semana se estarán poniendo a funcionar al igual se ampliarán los parqueaderos de las bicicletas.

Se están revisando los espacios de la Nueva Santafé, ya que no se están dando las garantías y las necesidades que requiere la Facultad, la lluvia lo ha demostrado por citar un ejemplo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

También comenta que se volvió a poner en uso el espacio de Bienestar Universitario donde venía funcionando, el cual tuvo una serie de adecuaciones.

La Oficina de Bienestar Universitario, seguirá prestando los servicios de tutorías, orientaciones y asesorías para estudiantes en el tema de permanencia, con monitores, en el espacio del segundo piso en donde funciona bienestar en las últimas semanas.

Al respecto del informe de la Decanatura se pregunta:

El espacio que estaba funcionando bienestar es de salas de exposición, que pasará con este espacio, se responde que existe un acuerdo que se realizó con Bienestar UD, el cual deberá ser entregado nuevamente a las salas de exposiciones, comenta la señora decana que esto se hablará con las dependencias respectivas dadas las necesidades de espacios que se requieren.

Se pregunta por el tema del agua de los sótanos, comenta la señora decana que no hay una representación de espacios físicos en la facultad, no hay respuesta sobre el tema se está pendiente de abordar el tema con el Doctor Rafael Enrique Aranzalez.

Frente al tema de vacaciones la decanatura precisa que no se puede ir en contra de la norma general, es decir, el que tenga que salir se debe ir, no se puede garantizar guardar los tiempos, esta decanatura le va a tocar asumir responsabilidades de unas dependencias en el caso que no se cuenta con un remplazo.

##### 5. Necesidades de contratación docente para el periodo académico 2023-I, de los proyectos curriculares de pregrado.

Al respecto la Secretaria Técnica del Consejo, presenta la proyección de las necesidades de contratación allegadas así:

Programa Académico	Total	Concursos
Arte Danzario	52	0
Artes Escénicas	36	1
Artes Musicales	93	4
Artes Plásticas y Visuales	No hay reporte	0

Se precisa que no fueron allegadas las renunciaciones de los docentes según requerimiento del Consejo.



Una vez revisada la primera proyección de necesidades de docentes el Consejo determina:

Avalar la primera proyección de necesidades de contratación, la cual se devuelve a las distintas coordinaciones de los proyectos curriculares para que se realicen los ajustes pertinentes de acuerdo a las observaciones realizadas en la presente sesión del consejo.

Para el caso del Programa Académico de Artes Plásticas, se realizará un consejo extraordinario en donde se aprueben las mismas a referendo en caso de no poderse realizar de manera presencial en donde se presente la situación particular del programa.

**FA-SA-400RD-2022**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

6. **Descargas de horas lectivas para el periodo académico 2023-I**, remitidos por los proyectos curriculares.

ARTE DANZARIO

DOCENTE	ACTIVIDAD	HORAS
Dora Lilia Marín Díaz	Decanatura Facultad de Artes	10
Carlos Andrés Martínez Medina	Representantes en subcomités de facultad	2
Yudy del Rosario Morales	Coordinador de comité de facultad	2
Ana Cecilia Vargas Núñez	Coordinación Proyecto curricular	4
Dorys Helena Orjuela Parrado	Proyecto de investigación institucionalizado	4

ARTES ESCÉNICAS

DOCENTE	ACTIVIDAD	HORAS
José Assad Cuellar	Año Sabático (en trámite)	12
Dubián Darío Gallego	Coordinación de Proyecto Curricular	2
Álvaro Hernández	Comité de Investigación	2

ARTES MUSICALES

DOCENTE	ACTIVIDAD	HORAS
Manuel Bernal Martínez	Coordinación Proyecto Curricular	2

La Maestra Dora Lilia, comenta al respecto que la Decanatura en conjunto con su equipo de trabajo está dado una última revisión a lo pertinente con los coordinadores de los proyectos curriculares, así las cosas, propone dar un aval a la primera proyección de las descargas y posterior a los ajustes en caso que estos se requieran, se deberán traer para la próxima sesión del Consejo para su aval y/o aprobación definitiva, propuesta que es acogida por los señores consejeros.

Finalmente, el Maestro Pedro Pablo solicita:



- Adelantar las respectivas consultas jurídicas para aclarar el tema de que el coordinador en el estatuto se refiere a coordinador de pregrado y que los de postgrados no tienen nada que ver.
- Adelantar también un diálogo entre coordinadores de proyectos curriculares de pregrado y posgrado previa presentación a las necesidades.

7. **Electivas a ofertar para el periodo académico 2023-I.**

La Secretaria Académica expone la documentación allegada por los distintos proyectos curriculares en lo referente a las electivas a ofertar en el primer semestre académico del año 2023.

No.	Electiva	Código	Proyecto Curricular	Créditos
1	Seminario-taller de Investigación-creación del			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

	Semillero Estudio de las Prácticas Artísticas y Pedagógicas Musicales y de Patrimonio Sonoro	Nuevo	Artes Musicales	3
2	Acondicionamiento físico I – EI	8236	Arte Danzario	2
3	Acondicionamiento físico II – EI	8238	Arte Danzario	2
4	Danza Urbana – EE	8240	Arte Danzario	2
5	Cuerpo, voz y movimiento	Nuevo	Maestría en Estudios Artísticos	2
6	Canto Solista	3182	Artes Escénicas	1
7	Apreciación cinematográfica	Nuevo	Artes Escénicas	2
8	Análisis del Teatro	3200	Artes Escénicas	2
9	Taller de Dramaturgia	3208	Artes Escénicas	3
10	Stretching (Pendiente Syllabus)	3151	Artes Escénicas	1
11	Del entrenamiento a la construcción del personaje	3205	Artes Escénicas	3
12	Teatro Físico	3183	Artes Escénicas	2
13	Teatro Posdramático	3195	Artes Escénicas	2
14	Laboratorio de la Imagen Escénica (Pendiente Syllabus)	3196	Artes Escénicas	1
15	Actuación para medios audiovisuales	3142	Artes Escénicas	2
16	Investigación formativa	3197	Artes Escénicas	2
17	Teatro y Performance	Nuevo	Artes Escénicas	3



Una vez revisada la información el Consejo determina devolver la proyección de electivas a las distintas coordinaciones de los proyectos curriculares para que se revise en conjunto con currículo, teniendo en cuenta la revisión del Acuerdo 037.

Se precisa también que hay asignaturas con códigos creados entonces no se pueden ofertar con códigos antiguos, así las cosas, debería haber un portafolio de electivas en la facultad.

#### 8. Solicitud de aval para la cancelación extemporánea de semestre, segundo periodo académico del año 2022.

Una vez revisados los distintos motivos y justificaciones de las solicitudes se determinan:

No.	Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Determinación del Consejo
1	Javier Camilo Rincón González	20162104008	Artes Escénicas	Aval FA-SA-387RD-2022
2	María José Estrada Polo	20211104011	Artes Escénicas	
3	Brayhan Estiben Cuesta Quintero	20181102010	Arte Danzario	Aval, ultima vez FA-SA-388RD-2022
4	Ana Isabel Robles García	20191102035	Arte Danzario	Aval FA-SA-388RD-2022
5	Katherine Hayet Aranda Marta	20211102037	Arte Danzario	
6	Carlos Alberto Pérez Castellano	20221016032	Artes Plásticas y Visuales	Posponer la decisión hasta tanto el consejo del proyecto curricular revise el caso.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**9. Solicitud de aval para la cancelación extemporánea de asignaturas para el segundo semestre académico del año 2022.**

Una vez revisados los distintos motivos y justificaciones de las solicitudes se determinan:

No.	Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Asignatura	Determinación del Consejo
1	Alejandra Agudelo Velandia	20202104002	Artes Escénicas	Cuerpo individual, cuerpo relacional	Aval FA-SA-389RD-2022
2	Luisa Fernanda Moreno Linares	20212104004	Artes Escénicas	Voz Hablada I	
3	Sara Julieth Chingate Urrea	20182104032	Artes Escénicas	Cátedra de Contexto	
4	Daniel Fernando Arias Leyton	20122097006	Artes Escénicas	Práctica Profesional de Dirección	
5	Manuel Felipe Mora Zamudio	20191104025	Artes Escénicas	Segunda lengua: Francés I	
6	Laura Angélica Monsalve Barrera	20201104028	Artes Escénicas	Voz Hablada III	Aval FA-SA-389RD-2022
7	Karen Julieth Santana Almanza	20181104018	Artes Escénicas	Del entrenamiento a la construcción del personaje	
8	Angie Lorena Cagua Martínez	20182104005	Artes Escénicas	Voz Hablada I	
9	Nicole Valeria Rodríguez Soto	20201104036	Artes Escénicas	Voz hablada III	
10	Diana Alejandra Vega Malpica	20191104008	Artes Escénicas	Stretching	
11	Geraldine Mora Mahecha	20172104012	Artes Escénicas	Acciones físicas	
12	Lina Marcela Castiblanco Gaitán	20201102001	Arte Danzario	1. Danza Tradicional Región Andina. 2. Técnica de Puntas 3. Danza Clásica Tempo y Movimiento II. 4. Stretching	Aval FA-SA-390RD-2022
13	Juan Ángel Díaz Camacho	20181098014	Artes Musicales	Segunda Lengua Inglés 1	Aval FA-SA-391RD-2022
14	Ingrid Juliet Arenas Garzón	20211016018	Artes Plásticas y Visuales	Taller de Vidrio	Aval FA-SA-391RD-2022
15	Adriana María Herrán Gil	20162160285	Artes Plásticas y Visuales	Gramáticas Plásticas y Visuales II	Aval FA-SA-391RD-2022
16	Paula Tatiana Bautista Nieto	20191016002	Artes Plásticas y Visuales	Taller Integral II	Aval FA-SA-391RD-2022 con orientación a Bienestar UD. <b>FA-SA-127-2022</b>



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**10. Asignación de par evaluador para lectura de trabajo de grado.** Proyecto curricular de Artes Musicales:



Estudiante	Código	Título de trabajo de Grado	Jurados	Distinción	Lector(es) recomendados
Andrés Mauricio Gaona Ovalle	20131098023	Del espacio en vibración a una escucha resonante: una articulación entre el manejo compositivo del espacio y la experiencia de la escucha en las creaciones sonoras para el espacio público.	Juan Camilo Vásquez	Meritorio	Myriam Arroyave
John Esteban Bernal Rodríguez	20172098001	Por la vía al llano, con requinto en mano: una propuesta para la interpretación de músicas llaneras en el tiple-requinto	Manuel Bernal - Efraín Franco	Laureado	Edna Rocío Méndez

Una vez revisados los casos el Consejo de Facultad, determina aprobar los casos. FA-SA-393RD-2022.

**11. Remisión de concepto de par interno a distinción de Meritorio a trabajo de grado:** (9 estudiantes)

Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Título del trabajo de grado	Mención propuesta	Par interno evaluador	Concepto emitido
Brenda Licet Quiñones	20092097013	Artes Escénicas	Yo, una actriz moderna, un cuerpo sensible reflexiones en torno al cuerpo y la creación escénica	Meritorio	John Edwin Vargas	Se otorga Distinción
Alexis Joel Peláez Sánchez	20152102012	Arte Danzario	La venda y el cypher Creación o interpretación	Meritorio	Ana Cecilia Vargas	Se otorga Distinción
María Alejandra Hernández Rojas	20162102049	Arte Danzario	Las narrativas de la danza folclórica colombiana y los imaginarios del cuerpo femenino. Un viaje imprevisto de la escena a mi cotidianidad, en relación a mi experiencia como mujer e intérprete	Meritorio	Juliana Patricia León	Se otorga Distinción
Alex Eduardo Tisoy Jacanamijoy	20161102421	Arte Danzario	UAYPA KURKUJ TUSUYKUNA – Tejiendo Cuerpos Danzando	Meritorio	Edwin Armando Guzmán Urrego	Se otorga Distinción
Angie Katherín Restrepo Ordóñez	20141102029	Arte Danzario	Salsa y Control: donde la danza clásica y la danza convergen	Meritorio	Dorys Helena Orjuela Parrado	Se otorga Distinción
Lizeth Natalia Rios Mendoza	20162102044	Arte Danzario	Siguiendo el Ritmo:	Meritorio	John	Se otorga



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Anderson Laguna Cetina	20152102009	Arte Danzario	El Acto Heurístico de Bailar Salsa en Bogotá DC.		Mario Cárdenas Garzón	Distinción
Alberto Holguín Alfaro	20202103011	Maestría en Estudios Artísticos	Narrativas, máscaras y otras desfiguraciones	Laureado	Mauricio Vega Sánchez	Se otorga Distinción
Sergio Andrés Mahecha Pineda	20202103014	Maestría en Estudios Artísticos	El Hombre De La Casa: El Roto-Roto Él.	Meritorio	Daniel Enrique Monje Abril	Se otorga Distinción
Jennifer Ayala Sánchez	20192103003	Maestría en Estudios Artísticos	Diálogos embarazosos con una payasa	Meritorio	Claudia Carolina Ramírez Casilimas	Se otorga Distinción
Julián Andrés Velásquez Ladino	20172103025	Maestría en Estudios Artísticos	Deshabitarme para cohabitar. Construcción de la CasaDomo: prácticas de transformación de experiencias de mí mismo.	Meritorio	Celia Gillette Medellín Tobón	Se otorga Distinción

Una vez revisados los casos el consejo determina aprobar las menciones según concepto de los pares.

Artes Escénicas: FA-SA-394RD-2022. Arte Danzario: FA-SA-395RD-2022. Maestría en Estudios Artísticos: FA-SA-396RD-2022.

Precisa el maestro Pedro Pablo que se debe aclarar que lo que se aprueba es lo que no tiene más tramites y los avales para cuando se debe seguir algún trámite las solicitudes.

**12. Solicitud de aval para reexpedición de recibo de pago correspondiente a cuota número 2 del fraccionamiento de matrícula del periodo académico 2020-I.** Estudiante LUIGI FRANCO GARCÍA, código 20152104036 del proyecto curricular de Artes Escénicas.

Una vez revisados la exposición de motivos de la solicitud, el Consejo determina dar aval a la solicitud. Oficio: **FA-SA-397RD-2022.**



Frente a las notas de unos espacios académicos que el estudiante argumenta que curso, se comisiona a la Secretaria Académica para que se dé claridad en conjunto con la Oficina Asesora de Sistemas. Oficio: **FA-SA-128-2022.**

**13. Solicitud de aval para reexpedición de recibo de pago de matrícula del periodo académico 2020-I.** Estudiante MILA OCHOA ORDOÑEZ, código 20171016008 del proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales.

Una vez revisados la exposición de motivos de la solicitud, el Consejo determina dar aval a la solicitud, para tal fin es comisionada la Secretaria Académica. Oficio: FA-SA-398RD-2022.

**14. Solicitud de aval para la modificación del plan de homologación de movilidad estudiantil mediante semestre académico en el exterior** para estudiante del programa académico de Artes Plásticas y Visuales

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

No.	Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Universidad Destino	País	Fecha
1	Nikol Alejandra Castro Peraza	20191016012	Artes Plásticas y Visuales	Universidad de Granada	España	Desde 12 feb 2023 a 24 jun 2023

Una vez revisada la solicitud y la exposición de motivos se da el aval. Oficio a CERI FA-SA-112-2022

15. **Solicitud de aval para la institucionalización del proyecto de investigación sin financiación, vinculado al grupo de investigación Dramaturgias del cuerpo y escrituras del espacio y el grupo de investigación Áulide, Nombre del proyecto de investigación: Análisis de la escenificación como fuente del análisis crítico y la evaluación formativa.** Investigador principal: Rafael Alfonso Sánchez Gutiérrez. (Presentado por la coordinación del Comité de Investigación).

Una vez revisada la solicitud y la exposición de motivos presentados por la Unidad de Investigación se pospone la decisión para una próxima sesión del Consejo.

16. **Solicitud de aval de Prórroga al proyecto de investigación no financiado Nombre del proyecto: Investigación en metodologías para la enseñanza de los pasos del ballet etapa 3.** Tiempo de la Prórroga: Cuatro meses. Investigadora principal: Dorys Helena Orjuela Parrado. (Presentado por la coordinación del Comité de Investigación).

Una vez revisada la solicitud y la exposición de motivos presentados por la Unidad de Investigación frente a los motivos de fuerza mayor que se le están presentado a la docente en mención, se da el aval a lo requerido. Oficio a CERI FA-SA-113-2022

El Consejo también recomienda revisar el tema de las prórrogas ya que esto repercute en las descargas de docentes, en los tiempos de los proyectos entre otros.

17. **Solicitud de aval movilidad académica con el proyecto TransMigrArts para el Maestro: Carlos Andrés Martínez,** para asistir a la estructura de acogida Universidad de Toulouse (Francia): del 01 de julio de 2023 al 30 de julio de 2023. Arte Danzario.



Una vez revisada la solicitud y la exposición de motivos presentados por Arte Danzario se da el aval a lo requerido. Oficio a Rectoría FA-SA-114-2022 y oficio al maestro Martínez FA-SA-399RD-2022

- La señora Decana propone al Consejo antes de terminar la sesión revisar el tema de los grados del día 09 de diciembre del año en curso, para tal fin da la palabra a la Unidad de Gestión, Producción y Comunicaciones de la Facultad quien expone el protocolo de la mencionada ceremonia y hace una invitación para llegar a tiempo.

También comenta que la muestra de la ceremonia estará a cargo del programa de Música.

18. **Validación de docentes de los Espacios Comunes 2023-1.** Funcionamiento (presentado por la Maestra Yudy Morales de Currículo)

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**Se aplaza este punto para una próxima sesión del Consejo.**

19. **Observaciones al PEF y el nuevo formato de Syllabus**, punto que está pendiente del Consejo de Facultad ordinario del 9 de noviembre. (sin anexo) funcionamiento (presentado por la Maestra Yudy Morales de Currículo)

**Se aplaza este punto para una próxima sesión del Consejo.**

20. **Respuesta a la solicitud de modificación de las resoluciones de planes de estudios por parte del Comité de Currículo a Registro Calificado y la reunión pendiente con la Oficina Asesora de Sistemas** (enviado previamente al correo de la secretaría académica con todos los adjuntos para la trazabilidad del proceso). funcionamiento (presentado por la Maestra Yudy Morales de Currículo)

**Se aplaza este punto para una próxima sesión del Consejo.**

21. **Semana de convivencia. Colegiada 2022-3** (presentado por la representación estudiantil)

Se comisiona a la Decanatura para atender esta solicitud en conjunto con los estudiantes.

22. **Informe ejecutivo ejecución Festival Casabierta DIDA-2022 e informe ceremonia de grados** - protocolo (presentado por la coordinación de Unidad de Gestión, Producción y Comunicaciones de la Facultad).

**Se aplaza este punto para una próxima sesión del Consejo.**

23. **Informe de Casabierta** (presentado por la representación docente)

**Se aplaza este punto para una próxima sesión del Consejo.**

24. **Proyección intersemestral 2023** (presentado por la representación docente) Sin soportes

**Se aplaza este punto para una próxima sesión del Consejo.**

Finaliza la sesión siendo las 12:25 m.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 036 del 15 de diciembre de 2022.

*Original firmado por*

Dora Lilia Marín Díaz  
Decana

**Presidente**

*Original firmado por*

Marco E. Murillo Villalba  
Secretario Académico

**Secretaría Técnica**

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Oficio a la OAS, log de notas del estudiante LUIGI FRANCO GARCÍA, código 20152104036 del proyecto curricular de Artes Escénicas.	Secretaria Académica	Próxima sesión del Consejo
Orientación a la estudiante Paula Tatiana Bautista Nieto código 20191016002, ante la Oficina de Bienestar UD.	Secretaria Académica, estudiantes.	Próxima sesión del Consejo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.